

COACTIVAS DEL BANCO
LA VIVIENDA

RCO BARRENO HERNÁNDEZ
Notario de la Vivienda
RCO BARRENO HERNÁNDEZ
50-1999
pín

COACTIVAS DEL BANCO
LA VIVIENDA.-
Enero del 2002.- A las 09h00.-
Notada por la señora secretaria ti-
po se desprende que no se ha ci-
tivado MARCO BARRENO
cuanto se desconoce su domicilio
citesele por la prensa, de con-
86 del Código de Procedimiento
avisos publicados en uno de los
titan en esta ciudad.- Notifique-
ra. Celia Espín, Juez Delegada

o en conocimiento.
ria

L
IZACIÓN DE SALIDA DEL PAÍS

DEL CARMEN TAMAYO

SON GEOVANNY LEÓN LEÓN
GUADALUPE Y JOHANA
OPEZ

VORES DE COTOPAXI.- Lata-
2003; las 11h50.- VISTOS: La
ecede es clara, precisa y reúne
de ley, por lo que se le acepta a
to la señora ROCÍO DEL
PERALVO, bajo juramento dice
silio, residencia o lugar de traba-
I GEOVANNY LEÓN LEÓN, se
ite por la prensa mediante tres
de los periódicos de mayor cir-
e no contestar el reclamado en
días contados a partir de la últi-
e declarado rebelde y se conti-
de la causa.- Tómese en cuenta
añalado por la actora así como
vidada al profesional del Derecho.
ado la documentación que se
QUESE. (FIRMAS) Dr. Alfredo
; Lic. Luis Estrella, Vocal Edu-
ópez, Vocal Médico.
a los fines de ley.
del 2003.

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN, AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, CONVERSIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DÓLARES, ELEVACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA GALLEGOS MORA CÍA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía IMPORTADORA GALLEGOS MORA CÍA. LTDA. realizó los siguientes actos jurídicos: prórroga del plazo de duración, ampliación del objeto social, conversión del capital social de sucres a dólares, elevación del valor nominal de las participaciones, aumento de capital en la suma USD \$ 9.720 y reforma del estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, el 30 de diciembre del 2002. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. - 03.A.DIC.005 de 7 de enero del 2003.

DURACIÓN: Treinta años a partir de la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil.

CAPITAL SOCIAL: El capital actual de la compañía es de USD \$ 10.000 dividido en 10.000 participaciones de USD \$1,00 cada una.

Ambato, 7 de enero del 2003.

**Dra. Alexandra Saltos
ESPECIALISTA JURÍDICO**